



## Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 15 de febrero de 2012

En Córdoba, a las 10.35 de la mañana del miércoles 15 de enero de 2012 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del 19 de enero de 2012 y de la sesión extraordinaria del 31 de enero de 2012.**
- 2.-Informe del Equipo Decanal.**
- 3.-Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales sobre el cambio en la distribución temporal de sus asignaturas de los Grados de Infantil y Primaria.**
- 4.-Debate y aprobación, si procede, de la PAOE del Centro para el curso 2012/13.**
- 5.-Debate y aprobación, si procede, de las propuestas de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio del Centro.**
- 6.-Asuntos urgentes o de trámite.**
- 7.-Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Álvarez Castillo, José Luis. Casado Salinas, Juan María. Extremera Martos, José Máximo. Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina. Gómez Parra, M<sup>a</sup> Elena. González López, Ignacio. Guillén del Castillo, Manuel. Herruzo Cabrera, Javier. Iglesias Valdés-Solís, Margarita. Juan y Rivaya, Francisco. León Huertas, Carlota de. Luengo Almena, Juan Luis. Luján Jiménez, Ana. Marín Díaz, Verónica. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muriel Camacho, María Belén. Ortega Ruiz, Rosario. Osuna Rodríguez, Mercedes. Pino Osuna, María José. Rabasco Chicón, Violeta. Raya Trenas, Antonio Félix. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús. Rojas Romero, Estefanía. Romera Félix, Eva María. Rosal Nadales, María. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Olivares, Rosario. Ruiz Rodríguez, Concepción. Valverde Fernández, Francisco. Villamandos de la Torre, Francisco.

**Justifican su ausencia:** Gil Pino, Carmen. Luque Salas, Bárbara. Molina Rubio, Ana.

**Invitadas:** Álamo Sugrañes, María de las Mercedes. Fernández Rico, Rocío. Pérez Hermán, Miriam.

## **1.-Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del 19 de enero de 2012 y de la sesión extraordinaria del 31 de enero de 2012.**

Se aprueban por asentimiento. Se incluye la modificación propuesta por Antonio Jesús Rodríguez en el acta del 31 de enero de 2012, concretamente en el apartado en el que se informa sobre los resultados del trabajo de la Comisión de Prácticum.

## **2.-Informe del Equipo Decanal.**

### Pésames

Por el fallecimiento de la madre de nuestro compañero Manuel López Castro y la madre de nuestra compañera Esperanza Jaqueti.

### Felicitaciones

A nuestras compañeras Angélica Olivares y Elena González Alfaya por su acreditación de Contratada Doctora y Antonia Ramírez por su plaza de Contratada Doctora.

### Agradecimientos

A los tutores y tutoras profesionales de los centros por su implicación en el desarrollo de la asignatura de Prácticum.

## **Reunión con el Vicerrector de posgrado y formación continua**

Posibilidad de establecer una línea que habría que ir seleccionando en primero para que empezara en segundo.

Las ayudas para que el profesorado participe con diversas acciones también los requisitos de entrada del profesorado B2.

Lo primero va a ser una encuesta on-line que servirá para detectar posicionamientos y necesidades.

## **Informe sobre la reunión de los Decanos Andaluces con el Consejero de Educación**

La primera cuestión a reseñar es el hecho de que esta reunión se ha producido. Desde que existe el sistema educativo, que coincide en el tiempo con la adscripción de la formación inicial del profesorado a las universidades, esta es la primera vez que los responsables de los centros universitarios de la formación del profesorado se reúnen colegiadamente con el responsable del sistema educativo andaluz. 40 años se ha tardado desde que se crea el sistema educativo separándolo de las universidades.

La segunda cuestión general a resaltar es la de la convergencia de criterios de la Consejería con los responsables de las Facultades de Educación. Con independencia de posibles matices y concreciones de segundo nivel, el acuerdo es total. Esto podría ser sorprendente después de reconocer en el párrafo anterior que hemos vivido de espaldas durante décadas. Sin embargo, ese pensamiento convergente solo puede ser indicador de un posible acierto en el diagnóstico, ya que se llega a las mismas conclusiones desde perspectivas y desde intereses muy dispares.

La tercera cuestión relevante sería la coincidencia no solo en el diagnóstico, sino en el enfoque de las posibles soluciones: reducción irrenunciable del número de maestros que formamos, replanteamiento de cómo los formamos y mayor acercamiento de la formación inicial al sistema educativo a través de unas prácticas de calidad. Reconoce que tanto el proceso de selección como el de formación se han quedado obsoletos.

### **Algunos datos relevantes aportados por el Consejero**

Del análisis de los problemas que los nuevos maestros y maestras dicen traer al ingresar en los cuerpos docentes:

- Nula capacidad para el trabajo en equipo
- No saber organizar el trabajo del aula
- No tener instrumentos para afrontar y la resolver los conflictos
- No dominan los procesos de acción tutorial.
- No dominar instrumentos básicos como el software libre o las pizarras digitales
- No entienden la realidad escolar
- No tienen instrumentos para la atención a la diversidad

Los parámetros de éxito de aquellos centros que alcanzan buenas cuotas:

- Implicación del profesorado y la directiva del centro
- El problema del cambio de primaria a secundaria: mejores resultados cuando los primeros cursos de secundaria se imparten por maestros de primaria.
- Importancia del bilingüismo.

### **Datos de la selección de maestros para la formación inicial**

Excesivo número de estudiantes en comparación con las necesidades del sistema educativo.

Una selección que discrimina poco a los que desean realmente ser maestros y maestras, solo el 21,7 % de los estudiantes de magisterio de Andalucía eligen magisterio en 1ª opción y el 47,6 % la han elegido en 4ª opción.

### Algunas propuestas de colaboración

- Posibilidad de compartir la enorme cantidad de datos que posee el sistema educativo para investigadores de las UU.
- Realizar un inventario de espacios compartidos: espacios de decisión y espacios de opinión
- Institucionalizar estas reuniones con carácter trimestral y hacer que cada vez uno actúe de ponente en esa reunión.
- Posibilidad de tener acceso singular a los repositorios de materiales que con soporte en las TIC se están poniendo en marcha.

### Sobre el convenio de prácticas de Infantil y Primaria

Antes de entrar en la reunión con el consejero, el vicerrectorado de relaciones institucionales ya me había mandado el borrador de dicho convenio. Este anda ya circulando por los diferentes rectorados andaluces para concretar su firma. Espero que se produzca antes del fin de esta legislatura.

### **3.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales sobre el cambio en la distribución temporal de sus asignaturas de los Grados de Infantil y Primaria**

La Vicedecana de Coordinación Académica informa de la propuesta de cambio solicitada por el Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales, que se concreta en los siguientes términos:

#### GRADO DE PRIMARIA:

1. Asignatura 'Didáctica de las CC. Sociales en Ed. Primaria' (3º curso 1º CUA - 9 créditos). Se solicita pase a ser anual, con 4.5 créditos en cada cuatrimestre.
2. Asignatura 'Didáctica de las CC. Experimentales en Ed. Primaria' (3º curso 2º CUA - 9 créditos). Se solicita pase a ser anual, con 4.5 créditos en cada cuatrimestre.

#### GRADO DE INFANTIL:

1. Asignatura 'Didáctica de las CC. Naturales y Sociales en Ed. Infantil' (3º curso 2º CUA - 9 créditos). Se solicita pase a ser anual, con 4.5 créditos en cada cuatrimestre.
2. Asignatura 'Didáctica del Medio Ambiente en Ed. Infantil' (3º curso 1º CUA - 6 créditos). Se solicita pase al 2º CUA.
3. Asignatura 'Patrimonio histórico-artístico y escuela' (4º curso 1º CUA - 6 créditos). Se solicita pase al 2º CUA.
4. Asignatura 'Religión, cultura y valores' (4º curso 2º CUA - 6 créditos). Se solicita pase al 1º CUA.

Se acepta por asentimiento adoptándose el siguiente:

**ACUERDO 8/2012 DE MODIFICACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EXPERIMENTALES EN LOS GRADOS DE INFANTIL Y PRIMARIA: *a propuesta del Dpto. de Ciencias Sociales y Experimentales aprobar los cambios de distribución temporal.***

**4.- Debate y aprobación, si procede, de la PAOE del Centro para el curso 2012/13.**

La Vicedecana de Coordinación Académica informa de la propuesta de PAOE para el curso 2012/13 en la que se incluye el horario de las asignaturas, valorando que los horarios son genéricos, provisionales y se ajustan a modificaciones, no obstante, argumenta que su inclusión facilita la planificación y elaboración de los PDD por los Departamentos.

Se establece un debate sobre la adecuación o no de la inclusión de los horarios y espacios en la PAOE. José Luis Álvarez, Franciso Juan, Francisco Valverde, Antonio Ruiz y Carmen Tabernero intervienen para justificar la necesidad de que se apruebe la PAOE y se posponga la aprobación de la propuesta de horarios. Antonio Ruiz considera que previamente han de debatirse los criterios de elaboración de horarios/espacios.

Juan María Casado, Rosario Ortega, Javier Herruzo y María José Pino apoyan la idea de incluir el horario en la PAOE, ya que se convierte en un documento de trabajo útil.

El Decano insiste en la adecuación de incluir el horario en la PAOE para facilitar la organización de la docencia del profesorado.

Las alumnas Miriam Pérez y Mercedes Álamo intervienen en el debate para solicitar que los cambios significativos en el horario se hagan antes del período de matriculación y que no existan franjas blancas en el horario.

La vicedecana de Coordinación Académica informa que los horarios se han hecho según criterios en los que se han tenido en cuenta las aportaciones de los Departamentos y llevados a la Comisión de Docencia. Añade que los espacios huecos en los horarios se han establecido para permitir que el alumnado pueda realizar trabajos en grupo y participar en actividades culturales.

Se somete a votación la inclusión en la PAOE del horario y espacios. El resultado de la votación es el siguiente: 19 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones. Por lo siguiente se establece el siguiente:

**ACUERDO 9/2012 SOBRE LA PAOE DEL CURSO 2012/13: *se aprueba la propuesta que figura en el Anexo 1.***

### **5.-Debate y aprobación, si procede, de las propuestas de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio del Centro.**

Reunida la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio propone:

- Habilitar un despacho para el profesorado externo a la UCO o no adscrito a la Facultad, siempre y cuando las necesidades del profesorado de la Facultad lo permitan. Teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios actualmente, se utilizarán para tal fin el despacho 21 del módulo E alto y el despacho 104 del módulo C alto.
- Adjudicar un espacio a dos profesoras de nueva incorporación del Departamento de Matemáticas.
- El profesor o profesora que solicita la reserva de un espacio del Centro es la persona responsable de dejarlo en las condiciones en las que se encontraba antes de su uso.
- Cualquier cambio en el uso de despachos debe ser comunicado a la Jefa de Conserjería.

Por asentimiento se establece el siguiente:

**ACUERDO 9/2012 SOBRE ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS ESPACIOS DE LA FACULTAD: *se aprueba la propuesta presentada por la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio.***

El Decano propone que el despacho 79 sea ocupado por Antonio Ruiz. El despacho que deje libre será ocupado por las dos profesoras de nueva incorporación del Dpto. de Matemáticas.

El Decano informa que se está preparando el informe para la solicitud de obra RAM, con el fin de atender a distintas necesidades del edificio, el cual incluye temas tan importantes como el acceso de las palomas al centro, las goteras, la reparación de las persianas en mal estado, etc.

### **6.-Asuntos urgentes o de trámite.**

**ACUERDO 10/2012 SOBRE MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRIBUNAL PARA PRUEBA DE APTITUD PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULO DE EXTRANJERO: *aprobar el tribunal que ha de juzgar la prueba de aptitud para la homologación de título extranjero por el de Maestra de Educación Primaria, para atender a la petición de Rocío Minauro Rojas.***

Propuesta de Tribunal:

Profesores

- a. Jesús Mañas Montero (Presidente)
- b. María Elena Gómez Parras (Secretaria)
- c. María Soledad Blanco Ruiz (Vocal)
- d. María López González (Vocal)
- e. Amalia Marín Martí (Vocal)

#### Asignaturas

- Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
- Idioma Extranjero y su Didáctica: Francés

#### **7.-Ruegos y preguntas.**

La alumna María Belén Muriel pide que se le informe sobre cuál es el procedimiento a seguir cuando el alumnado tiene una queja o dificultad con una asignatura.

El Decano le informa sobre el procedimiento a seguir: en primer lugar, subraya que las reclamaciones hay que cursarlas en tiempo y forma según la normativa. La docencia corresponde a un Departamento y es este el que tiene que responder ante la misma. El profesor y la profesora tiene que recibir notificación, y si se estima que la respuesta no es satisfactoria, entonces se presenta la reclamación, primero ante el departamento y, luego, ante la Comisión de Docencia de la Facultad. Esta Comisión recibirá la notificación siempre y cuando se acredite que se han utilizado los mecanismos previos. El siguiente paso sería la Comisión de Docencia de la UCO.

El Decano ofrece todas las facilidades para informar al alumnado sobre cualquier otro tipo de cuestión que surja.

Violeta Rabasco, presidenta del Consejo de Estudiantes, solicita apoyo por parte del profesorado para que el alumnado pueda asistir a las actividades culturales que se realizarán en marzo. El Vicedecano de Prácticum y Cultura solicita que estas actividades culturales se pongan en conocimiento de la Comisión de Cultura y que se trabaje de forma conjunta.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº  
EL DECANO

LA SECRETARIA

Francisco Villamandos de la Torre

Eva María Romera Félix